



AVISO DE RESULTADO ETAPA DE LIMITACIÓN DE LA INVITACIÓN A MIPYMES SOLICITUD LIMITACIÓN MIPYMES

INVITACIÓN No. 1016

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA, está interesado en recibir propuestas para contratar la prestación de servicios de producción de material impreso.

FIDUCOLDEX S.A., como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTONOMO PROCOLOMBIA**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021 que modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con el cronograma establecido en los prepliegos de los Términos de Referencia de la invitación, se informa a los interesados que:

Se recibieron al menos dos manifestaciones de interés por parte de Mipymes las cuales corresponden a:

- 1. OFFSET GRÁFICO EDITORES S. A., NIT 830.098.200-9
- 2. TAKTIKOS S.A.S., NIT 900.787.247-4

Por lo anterior, la presente invitación se limita a Mipymes colombianas.

La presente se publica el 7 de noviembre de 2025 en las páginas Web <u>www.fiducoldex.com.co</u> y SECOP II en cumplimiento lo establecido en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX – PATRIMONIO AUTÓNOMO PROCOLOMBIA



Luis Alejandro Villamil Ochoa

De: Nancy Cardenas licitaciones@taktikosbtl.com> miércoles, 5 de noviembre de 2025 9:19 a. m.

Para: Invitaciones Mercadeo; Guillermo Jose Cardozo Tafur; Luis Alejandro Villamil Ochoa;

Laura Patricia Suzunaga Delgado

Asunto: Solicitud de limitación a mipymes de la presente convocatoria. **Datos adjuntos:** ANEXO 4 MANIFESTACION DE LIMITACION A MIPYME.pdf

Buenos días, respetados señores,

De manera atenta adjuntamos la documentación respectiva Solicitud de limitación a mipymes de la presente convocatoria.

Estaremos atentos a sus comentarios y/o indicaciones.

Cordialmente,



Nanc Coordi Celulai Teléfoi



La información transmitida es para el uso exclusivo de la persona o entidad a quien va dirigida y contiene información de carácter confidencial o privilegiado. Se prohibe a cualquier persona o entidad distinta al destinatario, cualquier revisión, retransmisión, distribución u otro uso de la información trasmitida. Esta información confidencial no podrá ser de ningún modo divulgada, revelada, entregada o transmitida a terceros, salvo autorización previa y por escrito de la parte emisora. Si recibió este mensaje por equivocación, atentamente le solicitamos eliminar la información.

Luis Alejandro Villamil Ochoa

De: Luz Stella Barroso OFFSET GRÁFICO S.A. <info@offsetgrafico.com>

Enviado el: miércoles, 5 de noviembre de 2025 4:14 p. m.

Para: Invitaciones Mercadeo; Guillermo Jose Cardozo Tafur; Luis Alejandro Villamil Ochoa

CC: Laura Patricia Suzunaga Delgado

Asunto: INTERÉS DE PARTICIPAR INVITACIÓN ABIERTA 1016

Datos adjuntos: Cámara de Comercio (14-10-2025).pdf; ANEXO No. 15 - ACREDITACIÓN MIPYME

(OFFSET GRÁFICO S. A.).pdf

Estimados:

Buenas tardes, manifestamos nuestro interés para participar en el proceso de contratación Invitación Abierta 1016 Material Impreso, por lo cual estamos adjuntando los documentos requeridos para acreditar que nuestra Compañía se encuentra clasificada como Mediana Empresa, de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Cualquier información adicional, con gusto será suministrada.

iFeliz tarde!

Cordialmente,

Luz Stella Barroso Molina Ejecutiva Comercial

info@offsetgrafico.com Teléfono: (601) 755 9973 Móvil: 311 8100943

Carrera 28-B No. 68-81 - Bogotá, D.C. - Colombia

www.offsetgrafico.com



SIEMPRE DEJANDO LA MEJOR IMPRESIÓN







SC-CER334807 OS-CER554604

SA-CER5

Somos el aliado confiable con 23 años de experiencia que te ofrece una asesoría especializada y soluciones personalizadas en el diseño estructural y la producción de Empaques, Material P.O.P. y Desarrollos Especiales de alta calidad, con un enfoque creativo, innovador, eficiente y sostenible, asegurando el cumplimiento de tus requerimientos y la satisfacción total del provecto.

Contamos con un Sistema Integrado de Gestión y certificaciones vigentes, lo que brinda seguridad, confianza y respaldo a nuestros clientes, demostrando nuestro compromiso con las buenas prácticas empresariales.

CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO: Offset Gráfico S.A. se compromete con el consumo consciente y sostenible, por ello controla y revisa cada etapa del ciclo de vida, mitigando los impactos ambientales desde la extracción de materias primas hasta la expiración del producto. (Conoce más - Haz clic aquí)

¡Antes de imprimir este correo, asegúrese que es necesario!. Y si lo imprime, por favor recicle la hoja. El papel es renovable y reciclable.

***** Aviso de confidencialidad *****

Este mensaje, (incluyendo cualquier anexo) está dirigido únicamente a los destinatarios arriba señalados. Puede contener información confidencial o privilegiada y no debe ser leído, copiado o de otra forma utilizado por cualquier otra persona. Si usted recibe esta comunicación por error, favor avisar al remitente y eliminar el mensaje de su sistema. OFFSET GRÁFICO S.A. no será en ningún caso responsable por la incompleta o indebida transmisión de la información contenida en este mensaje ni por la demora en su recepción, o por los daños que pueda causar a su información o a su sistema. "Los mensajes recibidos fuera del horario laboral, fines de semana, festivos y vacaciones no requieren respuesta inmediata a menos que existan razones de extremada gravedad o urgencia".